



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

No. Expediente

CP-PJ-BS-02-2024

13-February-2024

OFERTA ECONOMICA

Página 1 de 2

NOMBRE DEL OFERENTE:

Compu-Office Dominicana

RNC: 1-30-22869-8

RNP: 4753

Item No	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	ITBIS	Precio Unitario Final
01	LAPTOP DELL 5540 15.6" WINDOWS 11 PRO, 13TH GEN INTEL® CORE™ I5-1340P (12 MB CACHE, 12 CORES, 16 THREADS, UP TO 4.6 GHZ TURBO) 16 GB, 2 X 8GB, DDR5, 5200MT/S, 512 GB, M.2 2230, PCIE NVME, SSD, CLASS 35 INTEL® WI-FI 6E AX211, 2X2, 802.11AX, BLUETOOTH® WIRELESS CARD 2X USB-A 3.0 / 3.1/3.2 GEN 1, 2X USB-C (THUNDERBOLT 4) / SUPPORTS VIDEO ALT MODE AND POWER DELIVERY 15.6" FHD (1920X1080) NON-TOUCH, AG, IPS, 250 NITS, FHD CAM, WLAN HDMI, RJ45 65W AC ADAPTER, USB TYPE-C, TCO GEN9 COMPLIANT TECLADO RETROILUMINADO EN ESPAÑOL (LATINOAMÉRICA) CON TECLADO NUMÉRICO, 100 TECLAS COLOR GRIS 3 AÑOS DE GARANTÍA + MOCHILA 15.6" PARA LAPTOP + MOUSE INALÁMBRICO DELL ÓPTICO.	Unidad	35	103,904.58	654,598.85	4,291,259.15
02	DOCKING STATION MICROSOFT SURFACE 2 POTENCIA MÁXIMA DE LA FUENTE DE ALIMENTACIÓN 199W RESOLUCIÓN 3840 X 2160 A 4K 60 HZ (PANTALLA DUAL) 4 X USB TIPO-C 2 X USB TIPO-A 1 CONECTOR DE AUDIO DE 0.138 IN 1 X ETHERNET RANURA DE BLOQUEO KENSINGTON + CABLE USB TIPO C MACHO A HDMI MACHO (BLANCO, 6') + CABLE USB TIPO C A DISPLAYPORT 4K (6', NEGRO) DOCKING 1 AÑO DE GARANTÍA.	Unidad	12	31,314.38	67,639.06	443,411.62

Valor Total de la Oferta: RD\$4,734,670.77

CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS 77/100

Wilman Pujols en calidad de PRESIDENTE debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de Compu-Office Dominicana



DISTRIBUCION Y COMPRAS

Original 1 - Expediente de Compras

Copia 1 - Agregar Destino



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

No. Expediente

CP-CPJ-BS-02-2024

13-February-2024

OFERTA ECONOMICA

Página 2 de 2

NOMBRE DEL OFERENTE: Compu-Office Dominicana RNC: 1-30-22869-8 RNP: 4753

Item No	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	ITBIS	Precio Unitario Final
---------	---------------------------------------	------------------	----------	-----------------	-------	-----------------------



Firma: _____
13/02/2024



DISTRIBUCION Y COMPRAS

Original 1 - Expediente de Compras

Copia 1 - Agregar Destino



La Monumental de Seguros

Aseguramos tu futuro hoy

**POLIZA DE FIANZAS COMERCIALES
CONDICIONES PARTICULARES**

POLIZA NO.: FICO-11780
RAMO FIANZAS COMERCIALES
MONEDA : RD\$ PESOS DOMINICANOS

MANTENIMIENTO DE OFERTA O LICITACION

1.- POR CUANTO: **COMPU OFFICE DOMINICANA SRL** (EN LO ADELANTE EL AFIANZADO)

Ha solicitado en fecha 08/02/2024 a la compañía **LA MONUMENTAL DE SEGUROS, S. A.** (EN LO ADELANTE EL AFIANZADOR), una fianza por una suma de **60,000.00 (SESENTA MIL CON 00/100)**.

PARA GARANTIZAR LAS OBLIGACIONES SIGUIENTES:

ADQUISICIÓN DE LAPTOPS Y ACCESORIOS PARA SERVIDORES DEL PODER JUDICIAL (DIRIGIDO A MIPYMES).
REF.: CP-CPJ-BS-02-2024

2.- POR CUANTO: La presente fianza se emite a favor y en beneficio exclusivo de:
CONSEJO DEL PODER JUDICIAL (EN LO ADELANTE EL BENEFICIARIO)

Y tiene como fecha de vigencia desde el **08/02/2024** al **08/06/2024**, o antes si el afianzado ha cumplido su obligación.

3.- POR CUANTO: **EL AFIANZADOR** no acepta ni reconoce ninguna transferencia que de la presente se haga a persona natural o jurídica.

4.- POR CUANTO: **EL AFIANZADOR**, se compromete a responder a **EL BENEFICIARIO**, de todos los daños y perjuicios que demuestre le ocurran a consecuencia del incumplimiento de las obligaciones legales - contractuales - del afianzado, hasta una suma nunca mayor que el límite de la presente fianza y siempre que haya sido declarada ejecutoria de acuerdo con la Ley.

A.-) Se hace constar que: Cualquier reclamación a cargo de esta fianza debe hacerse dentro de los treinta días posteriores a la fecha en que legalmente sea declarada ejecutoria.

B.-) Esta Fianza cesará en su validez y no podrá ser ejecutada por el beneficiario de la misma en todo y cualquier caso de Fuerza Mayor, de acuerdo a la Ley Dominicana que evite o impida a **COMPU OFFICE DOMINICANA SRL** el cumplir con las obligaciones contractuales asumidas por este y garantizadas por la presente fianza.

5.- POR CUANTO: **LA MONUMENTAL DE SEGUROS, S. A.**, No realizará devoluciones de la prima pagada ni de los gastos incurridos, por ningún concepto que alegue el afianzado.

6.- POR CUANTO: El afianzado ha pagado la prima de seguros de la fianza y abonado los gastos exigidos por las leyes vigentes.

7.- POR CUANTO: La Ley No. 146-02 de Seguros Privados de la República Dominicana vigente capacita a las Compañías de Seguros, legalmente autorizadas a la presentación de fianzas en favor del Estado, en todo el territorio nacional.

8.- POR CUANTO: **LA MONUMENTAL DE SEGUROS, S. A.**, legalmente constituida y autorizada a ejercer el negocio de seguros en general en todo el Territorio Nacional de acuerdo con disposiciones legales vigentes, otorga por la presente póliza la fianza por **60,000.00** exigida a los señores **COMPU OFFICE DOMINICANA SRL** conforme a las estipulaciones del presente convenio.

En testimonio de lo cual, **LA MONUMENTAL DE SEGUROS, S. A.** firma la presente póliza, en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los 08 días de febrero de 2024.

